

NOTAS REVELATORIAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA FRESICAL S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012 APLICANDO LAS NIIF

INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA FRESICAL S.A

Fecha de Constitución: 22 de Diciembre del 2004

Registro Mercantil: 2-322

Objeto Social de la Empresa: la Empresa FRESICAL S.A. tiene como objetivo principal prestar los servicios de Compra, Venta, Alquiler y Explotación de Bienes Inmuebles.

R.U.C.: 0962389397001

Expediente: 117891

MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION: Las partidas incluidas en los Estados Financieros se valorizan a la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros se presentan en dólar estadounidense, que es la moneda funcional y de presentación en el Ecuador. Sección 30 Moneda funcional de la entidad párrafo 30.2 al 30.5.

COMENTARIOS DE LAS DIFERENTES SECCIONES:

Los estados financieros de la compañía FRESICAL S.A., se presentan de acuerdo a lo establecido en las NIIF para las PYMES. Estos estados financieros reflejan la imagen fiel SECCIÓN 2 Conceptos y Principios Generales (Fiabilidad de la medición párrafo 2.30) y SECCIÓN 3 Presentación de Estados Financieros (Presentación razonable párrafo 3.2) del Patrimonio y de la situación financiera de la Compañía.

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la compañía FRESICAL S.A. (sección 2 Conceptos y Principios Generales (Objetivos de los Estados Financieros de las pequeñas y medianas entidades párrafo 2.3) quienes expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para las PYMES.

Las NIIF para la PYMES establecen determinadas alternativas en su aplicación, las políticas contables utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales cumplen con cada NIIF para las PYMES vigente en la fecha de presentación de las mismas.

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del principio de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a su valor razonable de conformidad con las NIIF para las PYMES, de acuerdo a la sección 2 Conceptos y principios generales, y conforme a los párrafos 2.33- 2.34 Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos, y el párrafo 2.35 Principios generales de reconocimiento y medición.